

## **ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA JYPFAMILY S.A**

EN LA CIUDAD DE CHONE A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019 SIENDO LAS QUINCE HORAS TREINTA MINUTOS, EN LA SEDE DE LA COMPAÑÍA JYPFAMILY S.A UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANABI CANTON CHONE, PARROQUIA CHONE EN LA CALLE SIETE DE AGOSTO Y COLON CON RUC 1391861907001 CON LA PRESENCIA DEL SR. GUNTARD PAVEL CHICA ARTEAGA ACCIONISTA Y PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, Y LA SRA. ROSARIO ARTEAGA SOLORZANO, ACCIONISTA QUIEN A SU VEZ ACTUA COMO SECRETARIO, SRTA FERNANDA BASURTO AVEIGA COMISARIO DE LA EMPRESA, SE REUNEN CON LA FINALIDAD DE TRATAR EN PUNTO UNICO DE LA CITACION QUE ES:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

PRIMERAMENTE EL SEÑOR PAVEL CHICA ARTEAGA EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, DA LECTURA A SU RESPECTIVO INFORME, EL MISMO QUE ESTA ADJUNTO A EN LA PRESENTE ACTA QUE COMO RESUMEN PODEMOS DECIR:

LA COMPAÑÍA JYPFAMILY S.A A LA PRESENTE FECHA NO HA REALIZADO VENTAS, TAMPOCO SE REALIZARON COMPRAS Y EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE ES DE \$800.00 DOLARES.

LA CUENTA PATRIMONIO TIENE EL CAPITAL SUSCRITO POR LA COMPAÑÍA POR UN VALOR DE \$800.00 DOLARES.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE INFORME EL SEÑOR PAVEL CHICA ARTEAGA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA.

EL SEÑOR SECRETARIO INDICA QUE AHORA INTERVENGA LA SRTA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE HAGA SU RESPECTIVO INFORME. INTERVIENE LA SRTA. FERNANDA BASURTO AVEIGA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, LA MISMA QUE DA LECTURA A SU INFORME EN EL QUE SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE LA COMPAÑÍA NO HA TENIDO MOVIMIENTOS CONTABLES Y EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE ES DE \$800.00 DOLARES; Y SE SIGUE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES, DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SU RESPECTIVO INFORME.

EL SEÑOR SECRETARIO PIDE A LA JUNTA SE DE UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA QUE PUEDAN OBSERVAR O LEER CADA INFORME. LOS ACCIONISTA PRESENTES ACEPTAN ESTE PEDIDO Y SE RETIRAN POR QUINCE MINUTOS DE ESTA JUNTA.

PASADO LOS QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA JUNTA GENERAL Y TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA QUIEN INDICA QUE UNA VEZ ANALIZADO EL

BALANCE CONSIDERA QUE DEBE SER APROBADO ESTE BALANCE GENERAL. MOCION ACEPTADA POR TODOS LOS DEMAS ACCIONISTAS, POR LO QUE QUEDAN APROBADOS LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018, ASI COMO TAMBIEN LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

PARA DAR LEGALIDAD A LA PRESENTE ACTA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LOS ACCIONISTAS QUE ESTUBIERON PPRESENTE EN ESTA JUNTA GENERAL.



AB. ROSARIO ARTEAGA SOLORZANO  
ACCIONISTA – SECRETARIO



AB. PAVEL CHICA ARTEAGA  
ACCIONISTA - PRESIDENTE